

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 717/2024 SETECIENTOS DIECISIETE,
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**- - - - -

- - - **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA
01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL
VEINTICUATRO.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 01 primer día del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 08:22 ocho horas con veintidós minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 14, cuarto párrafo, 15, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 17,18, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción I, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - -

10929

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;- - - - -

II.- Declaración de la instalación del Ayuntamiento del Municipio

de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2024 – 2027. -----

III.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. -----

IV.- Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027. -----

V.- Toma de protesta del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027. -----

VI.- Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el nombramiento del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027. -----

VII.- Toma de protesta del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027. -----

VIII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2024-2027. -----

IX.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control. -----

X.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

02001

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

apruebe y autorice el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. - - - - -

XI.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre a diciembre del año 2024. - - - - -

XII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación temporal de juezas y jueces municipales a partir del 01 de octubre del año 2024. - - - - -

XIII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe revocar y autorice otorgar Poderes Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Especial de Representación en Materia Laboral, a diversas ciudadanas y ciudadanos de este Municipio, para que representen al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y/o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ante cualquier autoridad jurisdiccional. - - - - -

XIV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se da cuenta al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la renuncia de José Juan Rangel Torres, Fiscal Ambiental del

10930

Municipio, por lo que se propone se apruebe y autorice la designación de un encargado de despacho para dicho cargo, así como emitir las convocatorias pública y abierta para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio y para ocupar el cargo vacante. - - - - -

XV.- Asuntos generales; y - - - - -

XVI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. - - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muy buenos días tengan todas y todos, siendo las 08:22 ocho horas con veintidós minutos, del día martes 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, les doy la bienvenida a la sesión de instalación, en esta sesión como primer punto, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, buenos días, lista de asistencia: Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Thania Edith Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García, Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Adrián Octavio Salinas Tostado, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Miriam Elizabeth Tenorio Peña, Tonatiuh Zárate Salum, María Asención Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Daniel Osorno Calvillo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres, María Elena Rivera Estrada. Presidente, le informo que están presentes **19** diecinueve munícipes por lo tanto existe quórum legal para sesionar, es cuanto señor Presidente. - - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, existiendo quórum legal, les pido a todos que nos podamos poner de pie para realizar la declaración de la instalación de este Ayuntamiento. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 14, cuarto párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 9, 17 y 18, fracción II del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y siendo las 8:24 ocho horas con veinticuatro minutos del día 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2024-2027, enhorabuena.-----

10931

-----**-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Bueno, muchas gracias, le pido al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto para someterlo a votación y les pido que tomemos asiento otra vez todos.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente.-----

-----**ORDEN DEL DÍA:-**-----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;------

II.- Declaración de la instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2024 – 2027.-----

III.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. - -

IV.- Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027.-----

V.- Toma de protesta del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027.-----

VI.- Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el

nombramiento del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027. -----

VII.- Toma de protesta del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027. -----

VIII.- Presentación, lectura, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2024-2027. -----

IX.- Presentación, lectura, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control. -----

X.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. -----

XI.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre a diciembre del año 2024. -----

XII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación temporal de juezas y jueces municipales a partir del 01 de octubre del año 2024. - - - - -

XIII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe revocar y autorice otorgar Poderes Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Especial de Representación en Materia Laboral, a diversas ciudadanas y ciudadanos de este Municipio, para que representen al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y/o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ante cualquier autoridad jurisdiccional. - - - - -

10932

XIV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se da cuenta al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de la renuncia de José Juan Rangel Torres, Fiscal Ambiental del Municipio, por lo que se propone se apruebe y autorice la designación de una encargada de despacho para dicho cargo, así como emitir las convocatorias pública y abierta para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio y para ocupar el cargo vacante. - - - - -

XV.- Asuntos generales; y - - - - -

XVI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, continúa en uso de la voz: Es cuanto señor Presidente. Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, por favor quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad**, señor Presidente. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, al haber sido desahogados los puntos I, II y III, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo indica señor Presidente, se somete a discusión la propuesta enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa al nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, para que dé a conocer su propuesta. Adelante señor Presidente. -----

80001

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, presento a este Ayuntamiento en Pleno, la propuesta para ocupar el cargo de Secretario General, al Maestro José Tomás Figueroa Padilla y previo a entrar a la discusión de la propuesta le pido Secretario que nos dé una reseña curricular del Maestro Tomás Figueroa. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en este momento les están haciendo circular las síntesis a la que me permitiré darle lectura: José Tomás Figueroa Padilla, es Maestro en Derecho Electoral por el Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Participó en misiones de observación y cooperación técnica en materia electoral a nivel internacional en países como Brasil, Colombia, Perú, Estados Unidos e Italia, así como también en seminarios especializados, coloquios y conversatorios sobre elecciones y nuevas tecnologías de la democracia. Cuenta con una amplia experiencia en la organización de procesos electorales desde 1997. Fue Consejero Electoral Local entre 2005 y 2010, y presidió el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco del 2010 al 2014. Posee una notable trayectoria en la construcción de redes de participación ciudadana y social, y ha colaborado en publicaciones nacionales e internacionales con artículos sobre democracia, participación ciudadana y reingeniería administrativa. Fue

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social en 2016 y 2017. En 2017 y 2018 fue Secretario del Trabajo y Previsión Social, ambos cargos en el Gobierno del Estado de Jalisco. Fue diputado local a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco en el año 2021 y, posteriormente, se desempeñó como Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco del 2021 al 2024 durante la LXIII Legislatura. Se abre el registro de oradores para la discusión de la propuesta del Maestro José Tomás Figueroa Padilla, para ser nombrado como Secretario General de este Ayuntamiento. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-----

10933

--- Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 001/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual designa para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al **Maestro José Tomás Figueroa Padilla**. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 15, 48 fracción V y 61 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a partir del 01 de octubre del año 2024.-----

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, le pido por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

--- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente. En el

punto V cinco del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para tomar la protesta de Ley al nuevo Secretario General del Ayuntamiento. Adelante Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias, le solicito al Maestro José Tomás Figueroa Padilla, pase al frente y a todas y todos los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley al nuevo Secretario General.-----

¿MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL, QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO? -----

- - - El Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO!-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO, SE LO DEMANDE, muchas felicidades. Le pido al nuevo Secretario tomar su lugar en este Ayuntamiento, no sin antes hacer un reconocimiento a José Ochoa González, por su trabajo y desempeño en estos últimos tiempos en el Gobierno, seguramente tendrá una alta responsabilidad para seguir contribuyendo con todo por su Municipio y su gente, muchas gracias. -----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Bueno, le pido al Secretario General continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Presidente, se somete a discusión la propuesta enlistada en el punto número **VI** seis

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

del orden del día, relativo al nombramiento del Tesorero Municipal, para que dé a conocer su propuesta. Adelante Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, presento a este Ayuntamiento en Pleno, la propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal al Licenciado Christian Castro y previo a entrar a la discusión de la propuesta, le pido al Secretario que nos dé una reseña curricular del Licenciado Christian Castro, por favor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente: Christian Castro Castro es Licenciado en Administración Financiera y Sistemas por la Universidad de Guadalajara. Es un joven empresario con una importante trayectoria en el servicio público en temas hacendarios y administrativos, a nivel estatal fungiendo como Coordinador de Proyectos en la Secretaría de Administración en el año 2022. Del 2019 al 2021 fue Director del Órgano Técnico de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado de Jalisco, en donde fue encargado de dictaminar 3 leyes de egresos y presupuestos estatales, leyes de ingresos municipales, tablas de valores y coeficientes de distribución de recursos a los municipios. Durante este periodo capacitó a los 125 municipios para mejorar las leyes de ingresos municipales y conocer cómo funciona la distribución de recursos a través de coeficientes de distribución, y mejorar sus arcas municipales. Fue Asesor en Jefe de Departamento en el Congreso del Estado de Jalisco, del año 2018 al año 2019. Fue Asesor y Jefe de Departamento... Perdón, además en el ámbito municipal, fue Asesor en la Sala de Regidores del Ayuntamiento de Zapopan y Jefe del Departamento de la Secretaria General del mismo Ayuntamiento del año 2015 al año 2017. Para tal efecto, se abre el registro de oradores para la discusión de la propuesta del Licenciado Christian Castro Castro, para ser nombrado como Tesorero de este Ayuntamiento, si no hay ningún orador y no habiendo ninguna otra discusión, les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada en el punto **VI** sexto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, ha sido aprobado el acuerdo por **unanimidad**.- - - - -

10934

- - - Se aprueba por **unanidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, la propuesta que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 002/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual designa para ocupar el cargo de Tesorero Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al **Licenciado Christian Castro Castro**. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 15, 48 fracción V y 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a partir del 01 de octubre del año 2024. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, le pido por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: En el punto **VII** séptimo del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para tomar la propuesta de Ley al nuevo Tesorero Municipal. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias, le solicito al Licenciado Christian Castro, pase al frente y a todas y todos los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley al nuevo Tesorero. - - - - -

¿LICENCIADO CHRISTIAN CASTRO CASTRO, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, LE HA CONFERIDO,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?-----

- - - El Licenciado Christian Castro Castro, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO!-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y LA NACIÓN SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN, muchísimas felicidades. Puede tomar su asiento.-----

-----**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Le pido al Secretario General... Bueno, nos podemos sentar todos, le pido al Secretario General que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con gusto Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VIII** ocho del orden del día, relativa a la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2024-2027, por lo que se abre el registro de oradores.-----

- - - La Regidora María de Lourdes Barrera Razo, en uso de la voz: Solicito ser integrada a Servicios Públicos, Obra Pública, Transparencia y Gobierno Abierto, por favor y Finanzas Públicas y Patrimonio, es cuanto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Adelante.-----

- - - El Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, en uso de la voz: Buen día, bueno, por el perfil que traigo creo que puedo aportar en otras Comisiones también, me gustaría si me pueden asentar en Finanzas Públicas y Patrimonio, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Planeación Socioeconómica y Urbana, y Asuntos Metropolitanos y Atención al Migrante, gracias.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: ¿Alguien más en el uso de la voz? -

- - - La Regidora María Elena Rivera Estrada, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, muy buenos días compañeros Regidores y

10935

Regidoras y a quiénes nos acompañan, primero que nada quise tomar la voz en este punto del orden del día para agradecer la oportunidad de poder encabezar esta Comisión de Cultura de Paz, muchas gracias Presidente y a quienes me acompañan en la vocalía en esta Comisión; de igual forma también quiero felicitar a mi compañera Conchis García, que será quién encabezará esta Comisión de Cultura e Identidad Tlajomulquense, amiga te pasó la estafeta, fue un honor para mí presidir la Comisión de Cultura en la administración pasada, sé que harás un gran trabajo, estuviste apoyándome en la Comisión y no tengo duda de que lo harás muy bien, cuenta conmigo, sé que harás un gran trabajo y en lo que necesites, es cuanto. - - - - -

00001 - - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Secretario, le pido someter a votación las propuestas que hacen tanto el Regidor Alberto como la Regidora Lulú, por favor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con mucho gusto señor Presidente, en los términos de las propuestas mencionadas por cada uno de los Regidores, se somete a consideración y a votación de las propuestas realizadas, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Bien, ha sido **aprobado el acuerdo por unanimidad**, en los términos planteados por los Regidores que se integrarán en el cuerpo del acta. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, con las modificaciones integradas la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 003/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el Gobierno Municipal 2024-2027, para quedar de la siguiente manera: - - - - -

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
1	Administración Pública.	Blanca Lorena Ortega Rea.	1.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 2.- Tonatiuh Zárate Salum. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- María Elena Rivera Estrada. 5.- María de Lourdes Barrera Razo. 6.- María Concepción García Contreras. 7.- Thania Edith Morales Rodríguez
2	Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto.	Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.	1.- José Agustín Moya Romero. 2.- Marcos Rosalio Torres. 3.- Miriam Violeta Vega García. 4.- María Concepción García Contreras. 5.- María Asunción Álvarez Solís. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María de Lourdes Barrera Razo.
3	Asuntos Metropolitanos y Atención al Migrante.	María de Lourdes Barrera Razo.	1.- Tonatiuh Zárate Salum. 2.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- María Asunción Álvarez Solís. 6.- María Concepción García Contreras. 7.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
4	Cultura de Paz.	María Elena Rivera Estrada.	1.- María Asunción Álvarez Solís. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María Concepción García Contreras. 4.- Juan Ramón Alcalá Elías. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Daniel Osorno Calvillo.
5	Cultura e Identidad Tlajomulquense.	María Concepción García Contreras.	1.- Daniel Osorno Calvillo. 2.- José Agustín Moya Romero. 3.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- Linda Jeannethe Peña García. 6.- Miriam Violeta Vega García. 7.- María Asunción Álvarez Solís.
6	Derechos Humanos.	José Agustín Moya Romero.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 3.- María Asunción Álvarez Solís. 4.- María Elena Rivera Estrada. 5.- Thania Edith Morales Rodríguez. 6.- María de Lourdes Barrera Razo. 7.- Adrián Octavio Salinas Tostado.
7	Desarrollo Económico.	Tonatiuh Zárate Salum.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María de Lourdes Barrera Razo. 4.- Blanca Lorena Ortega Rea. 5.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 6.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 7.- Juan Ramón Alcalá Elías.
8	Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.	Erika Marisol Palacios Ramírez.	1.- María Asunción Álvarez Solís. 2.- María Concepción García Contreras. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- Linda Jeannethe Peña García. 6.- Juan Ramón Alcalá Elías. 7.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
9	Familia, Niñez, Juventud y Deportes.	Daniel Osorno Calvillo.	1.- Juan Ramón Alcalá Elías. 2.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 3.- Tonatiuh Zárate Salum. 4.- Marcos Rosalio Torres. 5.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María de Lourdes Barrera Razo. 8.- María Asunción Álvarez Solís.

10936

No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
10	Finanzas Públicas y Patrimonio.	Thania Edith Morales Rodríguez.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- Blanca Lorena Ortega Rea. 5.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Juan Ramón Alcalá Elías. 8.- Tonatiuh Zárate Salum. 9.- Marcos Rosalio Torres. 10.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 11.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 12.- María de Lourdes Barrera Razo. 13.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
11	Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual.	Linda Jeannethe Peña García.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- Marcos Rosalio Torres.
12	Inspección y Vigilancia.	Linda Jeannethe Peña García.	1.- José Agustín Moya Romero. 2.- Tonatiuh Zárate Salum. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 5.- Miriam Violeta Vega García. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María Concepción García Contreras. 8.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña.
13	Movilidad y Seguridad Vial	Marcos Rosalio Torres.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 3.- María de Lourdes Barrera Razo. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- María Concepción García Contreras. 6.- Juan Ramón Alcalá Elías. 7.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 9.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 10.- Tonatiuh Zárate Salum.
14	Medio Ambiente y Sustentabilidad.	Adrián Octavio Salinas Tostado.	1.- Marcos Rosalio Torres. 2.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 3.- Juan Ramón Alcalá Elías. 4.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Miriam Violeta Vega García. 7.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 8.- María Asención Álvarez Solís.
15	Obras Públicas e Infraestructura.	Luis Javier Gómez Rodríguez.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Blanca Lorena Ortega Rea. 4.- María Asención Álvarez Solís. 5.- María Concepción García Contreras. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Tonatiuh Zárate Salum. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 9.- Marcos Rosalio Torres. 10.- Juan Ramón Alcalá Elías. 11.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 12.- María de Lourdes Barrera Razo.
16	Participación Ciudadana y Gobernanza.	María Asención Álvarez Solís.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Linda Jeannethe Peña García. 4.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 5.- Blanca Lorena Ortega Rea. 6.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 7.- José Agustín Moya Romero. 8.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 9.- Juan Ramón Alcalá Elías.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
17	Planeación Socioeconómica y Urbana.	Miriam Violeta Vega García.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- María Asención Álvarez Solís. 3.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 4.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 5.- Juan Ramón Alcalá Elías. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
18	Política Social.	Juan Ramón Alcalá Elías.	1.- Miriam Violeta Vega García. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María Concepción García Contreras. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Tonatiuh Zárate Salum.
19	Protección Civil y Prevención en la Salud.	José Agustín Moya Romero.	1.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Juan Ramón Alcalá Elías. 4.- Marcos Rosalio Torres. 5.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 6.- Daniel Osorno Calvillo.
20	Reglamentos y Puntos Constitucionales.	Thania Edith Morales Rodríguez.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- María Elena Rivera Estrada. 6.- Tonatiuh Zárate Salum. 7.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 8.- Marcos Rosalio Torres. 9.- Juan Ramón Alcalá Elías. 10.- José Agustín Moya Romero. 11.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
21	Seguridad Pública.	Gerardo Quirino Velázquez Chávez.	1.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 2.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 3.- Daniel Osorno Calvillo. 4.- Tonatiuh Zárate Salum. 5.- Thania Edith Morales Rodríguez. 6.- Linda Jeannethe Peña García. 7.- María Asención Álvarez Solís. 8.- María Concepción García Contreras.
22	Servicios Públicos.	Miriam Elizabeth Tenorio Peña.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- María Concepción García Contreras. 5.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 6.- Marcos Rosalio Torres. 7.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 8.- José Agustín Moya Romero. 9.- Adrián Octavio Salinas Tostado. 10.- Tonatiuh Zárate Salum. 11.- María de Lourdes Barrera Razo.

10937

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás

Figueroa Padilla, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **IX** nueve del orden del día, relativa a iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores, les pregunto en votación económica si es de aprobarse la iniciativa agendada en el punto **IX** nueve del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, ¿Votación en contra? En virtud de no haber ninguna votación en contra el acuerdo ha sido **aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 004/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza iniciar el proceso para emitir la Convocatoria Pública para elegir al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, para efecto de emitir la convocatoria pública, así como a la Secretaría General del Ayuntamiento, substanciar el procedimiento de ley, realizar las gestiones, trámites o acciones administrativas y jurídicas necesarias para efecto de dar cumplimiento del presente punto de acuerdo. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y designa al Licenciado Miguel Ángel Neri Delgado, como Titular del Órgano Interno de Control, en tanto se nombre al Titular del Órgano Interno de Control, para la administración 2024 -2027, con fundamento en el artículo 67 ter de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - -

CUARTO.- Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

-----**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto por favor.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **X** diez del orden del día, relativa a el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, por lo que se abre la discusión y registro de oradores. No habiendo ningún orador señor Presidente, les pregunto si es de aprobarse el punto número **X** diez del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, el acuerdo ha sido votado por **unanimidad** señor Presidente.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 005/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza la designación de la Síndica Municipal Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, como Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal para el caso de ausencias del Presidente Municipal por periodos de más de 72 horas y hasta por dos meses, para firmar los comunicados oficiales del Municipio, y asumirá las atribuciones y obligaciones que para el Presidente Municipal establezcan las leyes y los ordenamientos municipales, excepto el nombramiento o remoción de los servidores públicos y proponer modificaciones a la integración de las comisiones edilicias permanentes.-----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la designación de la Síndica Municipal Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, para que en caso de que el Presidente Municipal no pueda asistir a las sesiones del Ayuntamiento convocadas, o en su caso, ya iniciadas dichas sesiones, éste deba

10938

retirarse por motivos de compromisos oficiales, urgentes que requieran de su presencia o por causas de fuerza mayor, el edil designado iniciará o realizará la conducción de las sesiones de Ayuntamiento, teniendo como facultades únicamente el presidir tal sesión, pero no sule al Presidente Municipal para la toma de decisiones ejecutivas, ni para el ejercicio del voto de calidad. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ordena la publicación del presente punto de acuerdo en la edición de la Gaceta Municipal, así como en la página de internet del Gobierno Municipal. - - - - -

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio el presente punto de acuerdo y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, le pido al Secretario General, que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en un mismo acto por favor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XI** once del orden del día, relativa al calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes a los meses de octubre a diciembre del año 2024, por lo que se abre el registro de oradores. Si no hay ninguna intervención y no habiendo oradores, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **XI** once del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, el acuerdo ha sido **aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 006/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza su calendario de sesiones ordinarias y solemne por lo que resta del año 2024, a

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

desahogarse en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con domicilio en calle Higuera número 70 setenta, en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, estableciendo las fechas siguientes: - - - - -

Octubre	Ordinaria.	Viernes 25 de octubre.
Noviembre	Ordinaria.	Viernes 29 de noviembre.
Diciembre	Solemne.	Miércoles 11 de diciembre, por el aniversario de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en conmemoración del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Diciembre	Ordinaria.	Jueves 12 de diciembre.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento a realizar la programación y movimientos de las sesiones de este Ayuntamiento conforme a las necesidades que demande el Municipio. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, así como los organismos públicos descentralizados municipales para que remitan a la Secretaría General del Ayuntamiento los asuntos que requieran de la aprobación del Ayuntamiento en Pleno con cinco días hábiles de anticipación, a la fecha de la sesión ordinaria que corresponda, con sustento en lo dispuesto por el artículo 137 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así mismo se instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que se publique el calendario aprobado en los estrados del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) y en la Gaceta Municipal, para su conocimiento por el público en general, así como en el portal de internet del Gobierno Municipal. - - - - -

CUARTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Secretaría General, gire la circular correspondiente a las dependencias de la administración pública municipal, así como a los organismos públicos descentralizados municipales, para notificarles el calendario de sesiones ordinarias y solemnes autorizado por este Ayuntamiento. - - -

10939

QUINTO.- Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, le pido continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en el mismo acto.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con gusto Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XII** doce del orden del día, relativa a la designación temporal de juezas y jueces municipales, hasta por dos meses a partir del 01 de octubre del año en curso, por lo que se abre a la discusión este proyecto. No habiendo intervenciones y en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada en el punto número **XII** doce del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por **unanimidad**.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 007/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, aprueba y autoriza la designación de la ciudadana y ciudadanos María Raquel Villagrana García, Fernando Rodríguez Barbosa, Ricardo Olivares Toscano, José Antonio Hernández Márquez y Gustavo Collazo Garza, para desempeñar de forma temporal hasta por un período de hasta 02 dos meses, contados a partir del 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, el cargo de Jueza y Jueces Municipales, respectivamente, adscritos a la Dirección General Adjunta de Justicia Cívica Municipal, quienes deberán ejercer de manera enunciativa, más no limitativa, en concordancia a los artículos: 58 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 67 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tlajomulco de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Zúñiga Jalisco; y 12 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las siguientes atribuciones:

I.- Determinar la responsabilidad de los presuntos infractores puestos a su disposición, y en su caso, aplicar las sanciones por infracciones a los ordenamientos municipales, vigilando que se respeten los derechos humanos, en concordancia con los ordenamientos que para el efecto se aprueben por el Ayuntamiento; - - - - -

II.- Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas administrativas o infracciones a los ordenamientos municipales; - - - - -

III.- Conciliar a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades; - - - - -

IV.- Llevar un libro de actuaciones, de objetos puestos a disposición y llamadas de infractores, y dar cuenta a la Directora o Director General Adjunta de Justicia Cívica del desempeño de sus funciones; - - - - -

V.- Enviar a la Dirección General Adjunta de Justicia Cívica, toda la documentación que se procese durante su turno o guardia, mediante el cual contenga los asuntos tratados y las resoluciones que se hayan dictado; - - - - -

VI.- Derivar al área de separos municipales a las o los infractores a efecto de que se cumplimente la resolución efectuada a nombre del infractor; - - - - -

VII.- Expedir constancias de retención por falta administrativa, sobre los hechos asentados en los libros del juzgado, cuando lo solicite por escrito ante la Dirección General Adjunta quien tenga interés jurídico o sus autorizados; - - - - -

VIII.- Verificar que las y los infractores, así como las personas afectadas, sean debidamente informadas sobre las sanciones y medidas alternativas que la Ley señala en materia de justicia municipal, de modo que puedan seleccionar de manera voluntaria una medida que les ayude a resolver su problemática de fondo; - - - - -

IX.- Canalizar a instituciones públicas, a las o los infractores, o personas con problemas vecinales o de cualquier índole que no sea delito, para que les ayuden a corregir sus faltas a través de mediación

10940

y conciliación, trabajo en favor de la comunidad y medidas a favor de la comunidad, cuando voluntariamente lo soliciten; - - - - -

X.- Coadyuvar con los Organismos Municipales Acreditados en Solución de Conflictos, turnando los asuntos que considere necesarios;- - - - -

XI.- Cuidar que se respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de los presuntos infractores, impidiendo todo maltrato físico o verbal o de cualquier tipo de incomunicación o coacción moral en agravio de los infractores o personas que comparezcan al juzgado municipal; - - - - -

XII.- Reportar al servicio de localización telefónica la información de las personas arrestadas; y - - - - -

XIII.- Las demás previstas en la legislación y la normatividad aplicable, así como aquellas que le instruya la o el titular de la Dirección General Adjunta de Justicia Cívica. - - - - -

SEGUNDO.- Se faculta al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a la y los Ciudadanos designados temporalmente como Juezas y Jueces Municipales, en cumplimiento de su compromiso a desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido. - - - - -

TERCERO.- Se faculta al Presidente Municipal para que emita los nombramientos correspondientes a las y los ciudadanos mencionados, quienes ocuparán temporalmente los cargos de Juezas y Jueces Municipales e instruya se realicen los trámites administrativos necesarios para su incorporación laboral. - - - - -

CUARTO.- Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que a través de la Dirección General Adjunta de Justicia Cívica Municipal gestione la emisión de la Convocatoria Pública y Abierta para Aspirantes a Desempeñar el Cargo de Juezas y Jueces Municipales de Tlajomulco de Zúñiga, conforme a lo dispuesto en los artículos: 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 66 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y 94 de su Bando de Policía y Buen Gobierno. - - - - -

QUINTO. Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario. Procedo en este momento a llamar a María Raquel... Pido a todos que se pongan de pie, Villagrana García, Fernando Rodríguez Barbosa, Ricardo Olivares Toscano, José Antonio Hernández Márquez y Gustavo Collazo Garza que pasen al frente, para tomarles la protesta correspondiente. - - - -

¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE JUEZ O JUEZA MUNICIPAL, QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? - - - - -

- - - Las y los CC. María Raquel Villagrana García, Fernando Rodríguez Barbosa, Ricardo Olivares Toscano, José Antonio Hernández Márquez y Gustavo Collazo Garza, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN, muchísimas felicidades, enhorabuena, pueden tomar sus asientos.- - - - -

- - - - -**DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Le pido al Secretario General que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en un mismo acto por favor.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con gusto señor Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XIII** trece del orden del día, relativa a la revocación y otorgamiento de Poderes Generales Judiciales, para que representen al Municipio, ante cualquier autoridad jurisdiccional, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante. - - - - -

- - - La Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, en uso de la voz: Buenas tardes a todos los presentes, compañeros Regidores, Secretario y público que nos acompaña, como función

principal de la Sindicatura se encuentra la representación jurídica, por ello a través de esta iniciativa le solicito un voto de confianza para nombrar a nuestros apoderados legales y continuar con los asuntos pendientes de la Sindicatura Municipal, es cuanto Presidente. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? No habiendo más oradores, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada en el punto **XIII** trece del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano. Señor Presidente ha sido aprobado el acuerdo por **unanimidad.** - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento,** la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 008/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la revocación de todos y cada uno de los Poderes Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Especial y de Representación en materia Laboral, otorgados en favor de Ciudadanas y Ciudadanos, al día 30 treinta de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, cuyo poder se autorizó mediante punto de acuerdo número PA/012/2021-2024, tomado en sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 22 de octubre del año 2021. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza otorgar: - - - - -

a).- Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, Especial y de Representación en Materia Laboral, así como para Actos de Administración, a favor de las y los Ciudadanos siguientes: - - - - -

	NOMBRE.	NÚMERO DE CÉDULA
1	Thania Edith Morales Rodríguez	
2	Omar Reymundo Rubio Macías	Federal: 12300685 Estatad: PEJ 254348
3	Marco Antonio Parra Pérez	Federal: 11397687
4	Thania Monserrat Martínez Márquez	Estatad: PEJ 317463

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

5	Alisson Livier Romero Bizarro	Federal: 14448047
6	Saúl Manuel Pérez Siordia	Estatal: 111865. Federal: 7522758
7	Edgar Alejandro Cárdenas Guzmán	Estatal: 118427
8	Guadalupe Isabel Robledo Herrera	Federal: 4887501

Para que lo ejerciten de forma conjunta o separadamente y representen ante cualquier autoridad jurisdiccional, al Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y / o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

b).- Poder para Actos de Administración, a favor de las ciudadanas y los ciudadanos siguientes: - - - - -

1	Marcos Eduardo Padilla Díaz
2	Mónica Ivette Ochoa Lomelí

10942

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba, faculta y delega al Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y a la Síndica Municipal, Thania Edith Morales Rodríguez, para suscribir a nombre del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y / o del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el otorgamiento de poderes a que se refiere el resolutivo **SEGUNDO** del presente punto de acuerdo. - - - - -

CUARTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza que, la vigencia del Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, Especial y de Representación en Materia Laboral, así como para Actos de Administración, a que se refiere el resolutivo **SEGUNDO**, sea por el término de la presente administración pública municipal, es decir al 30 treinta de septiembre del año 2027 dos mil veintisiete, pudiendo ser revocado en cualquier momento por el Pleno de este Ayuntamiento.- -

QUINTO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Síndica Municipal, Thania Edith Morales Rodríguez, para que realice las gestiones tendientes a la protocolización, así como para realizar los trámites y demás actos necesarios para el cumplimiento del presente punto de acuerdo. - - - -

SEXTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez

Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, le pido que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y lo someta a votación en un mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con gusto señor Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XIV** catorce del orden del día, mediante el cual se da cuenta al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la renuncia de José Juan Rangel Torres, Fiscal Ambiental del Municipio, por lo que se propone la designación de una encargada de despacho para dicho cargo, así como emitir las convocatorias pública y abierta para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio y para ocupar el cargo vacante, por lo que se abre el registro de oradores hasta por cinco minutos. No habiendo oradores, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada en el punto **XIV** catorce del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, ha sido votado por **unanimidad** el presente acuerdo.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 009/2024-2027

PRIMERO.- Se da cuenta al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la renuncia de José Juan Rangel Torres, Fiscal Ambiental del Municipio, por lo que se aprueba y autoriza la designación de la C. Belinda Aceves Becerra como encargada de despacho de la Fiscalía Ambiental.-----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal a emitir las convocatorias públicas y abiertas siguientes: - - -

a) Para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio.-----

b) Para designar al titular de la Fiscalía Ambiental del Municipio.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

TERCERO.- Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

-----**DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Una vez votado por unanimidad y aprobado, le pido al Secretario que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales.-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, con fundamento en el artículo 135 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio, instruyo a nuestro Secretario General a mencionar o a solicitar quien quisiera tener el uso de la voz para hacer un registro y poder tener claros los posicionamientos de cada una y cada uno de nuestros compañeros en asuntos generales.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con mucho gusto y bajo sus instrucciones señor Presidente, iniciamos con el registro de oradores y se da cuenta al Ayuntamiento de la integración de la siguiente lista de temas para tratar en asuntos generales. Señor Presidente, tengo enlistados al Regidor Adrián Salinas, a la Regidora Lorena Ortega, a la Regidora Lulú Barrera, al Regidor Fernando Martínez, al Regidor Tonatiuh Zárate, al Regidor Marcos Rosalio, al Regidor Luis Gómez, ¿Alguien más que me haya faltado? ¿Alguien más que no haya mencionado y que quiera hacer uso de la voz? Perdón, señora María Asención. ¿Alguien más? Bien pues si no hay ninguna otra intervención y en ese sentido se propone el registro de oradores a discusión al Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado.-----

XV.A) - - - El Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, en uso de la voz: Gracias Presidente y Cuerpo Edilicio, el Cabildo es el órgano de deliberación más importante del Municipio, son quienes dirigen y vigilan que el Ayuntamiento haga un correcto desempeño de sus funciones y obviamente el pertenecer a él es un honor y gracias a la

10943

ciudadanía por ese voto de confianza, sin embargo, le solicito con todo el respeto a todos mis compañeros, me autoricen el pedir licencia al cargo de Regidor, para poder incorporarme a otras funciones y repito con todo el respeto, pues por el nivel que tiene el Cabildo, solicito se me autorice y obviamente sé que este Cabildo cuenta con Regidores ya con experiencia y que esperemos pues que, de aprobarse, entre todos hagan un trabajo digno por Tlajomulco, esta es una época nueva para Tlajomulco y sabemos que va a haber muy buenos resultados para el Municipio, es cuanto señor Presidente. - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, pues dándonos cuenta de la propuesta que presenta el Regidor Adrián Salinas, le pido que antes de continuar con las intervenciones de nuestras compañeras y compañeros, pueda poner a consideración del Pleno, la propuesta que plantea de solicitud de licencia. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Con gusto, se les pregunta a los integrantes de este Ayuntamiento si es de aprobarse la licencia sin goce de sueldo solicitada por el Regidor Adrián Salinas Tostado, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano para poder aprobar la presente propuesta. Señor Presidente, ha sido votada la licencia solicitada por el Regidor Adrián Salinas, por **unanidad de votos**. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la solicitud de licencia sin goce de sueldo, que presenta el Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado; consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 010/2024-2027

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza otorgar licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo al cargo de Regidor del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al **Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado**. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, ahora sí seguimos con las intervenciones. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muy bien señor Presidente, en virtud de haber sido aprobado el presente punto de acuerdo y al tener nosotros aquí el conocimiento y el acta de la Constancia de Mayoría emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, es procedente llamar al suplente al cargo de Adrián Salinas, para que pase al frente a rendir la protesta correspondiente y una vez realizado ese procedimiento, se incorpore a este Ayuntamiento. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, le pido entonces a Williams Ramírez si se encuentra presente, que pueda pasar al frente y nos pongamos de pie todas y todos. Le pregunto a: - - - - -

¿WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUE LE HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO? - - - - -

- - - El C. Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, muchísimas felicidades, puede tomar su asiento, puede tomar su lugar y agradecemos al Regidor Adrián Salinas, que seguramente tendrá también una responsabilidad importante. Ahora sí Secretario, continuamos con las participaciones. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Bien, en este orden como fueron anotados, tiene el uso de la palabra la Regidora Lulú Barrera. - - - - -

10944

XV.B) - - - La Regidora María de Lourdes Barrera Razo, en uso de la voz: Gracias Secretario, buenos días con su venia Presidente, saludo con afecto a mis compañeras y compañeros Regidores, a quienes nos acompañan y al pueblo de Tlajomulco que nos siguen a través de las redes sociales oficiales, estamos a casi 4 meses que se llevó a cabo una elección histórica a nuestro Municipio, donde miles de personas apoyaron nuestro proyecto de nación, si bien es cierto la pasada elección nos dejó grandes aprendizajes, pero ha quedado atrás ahora solo nos resta ponernos a trabajar por Tlajomulco. Hoy a nombre de la fracción de MORENA le informo Presidente que seremos una oposición responsable, vigilante de los intereses del pueblo Tlajomulco, quiero que sepa que cada una de las y los Ediles de nuestra fracción encontrará apoyo y respaldo, siempre y cuando se trate de obras y proyectos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, pero también queremos dejar muy en claro que seremos críticos y denunciaremos todo aquello que afecte los intereses de los desprotegidos, seremos una oposición responsable y aplaudiremos y diremos cuando las cosas se están haciendo bien, pero también seremos una oposición que marcaremos y señalaremos los errores. Esperemos que como fracción y con su respaldo las necesidades que tengamos sean escuchadas, pero sobre todas las necesidades del pueblo que son por los que estamos aquí todos los presentes, en la fracción de MORENA daremos un voto de confianza para que los perfiles que el Presidente está proponiendo, como lo es para Secretaría General y que esperemos que el Maestro José Tomás Figueroa, que es un hombre con experiencia, con formación académica y que cuenta con una larga trayectoria en el servicio público y que seguramente estará a la altura del trabajo y resultados en esta importante dependencia de nuestro Municipio. Para la Tesorería que se propone al Licenciado Christian Castro, ponemos en sus manos la gran responsabilidad del manejo de las finanzas del Municipio, esperamos que se trabajen por el bien del mismo, no me resta más que desearles el mejor de los éxitos a este Gobierno y a este Cabildo que estamos por comenzar y que los próximos tres años estará al frente de la ciudadanía, le pido un amplio apoyo Presidente para que las diferentes áreas nos brinden la atención y que sepan que

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

la mayor parte de las peticiones que se harán, no serán meramente personales, sino de los ciudadanos que esperan que se les dé una atención, una atención oportuna en sus necesidades, confiaré en que se tendrá la apertura de los funcionarios y que ellos también entiendan que la elección quedó atrás y que tenemos que trabajar por el bien de la gente en conjunto, reitero que seremos una oposición responsable que antes de los intereses personales, estarán los intereses colectivos, repito nuestra disposición como fracción para hacer o señalar lo bueno, pero también para señalar lo que está dejando de hacer. Presidente, sin mayor preámbulo le deseo el mejor de los éxitos en su encomienda y que esperamos que la fracción que no le falla a los ciudadanos que confiaron en Usted y que sea un Presidente de todos y para todos sin distinción de colores, sabes que por el bien de Tlajomulco cuentas con su servidora, es cuanto. - - - - -

10945

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora, de conformidad a la lista y conforme se anotaron, le corresponde el uso de la voz al Regidor Fernando Martínez. Adelante Regidor. - - - - -

XV.C) - - - El Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, en uso de la voz: Gracias Secretario, muy buenos días, saludo con afecto a mis compañeras y compañeros de Cabildo, a quienes nos acompañan y al pueblo de Tlajomulco, como dice la Regidora Lulú sobre el actuar como fracción, de que seremos una oposición responsable que, antes de los intereses personales, siempre tendremos presente los intereses del pueblo de todas aquellas personas que están esperando que seamos un Gobierno que cumpla con las expectativas por las cuales nos eligieron. Yo también comparto la idea de que la elección quedó atrás y que solo resta trabajar de aquí para adelante por el bien de Tlajomulco y de su gente, queremos ser una fracción siempre propositiva y sin el fin de que el Gobierno se sienta atacado, seremos una fracción que siempre las peticiones que hagamos en este recinto serán la voz de más de algún ciudadano que tiene esa necesidad y que le gustaría ser escuchado. Como bien lo comentó Lulú, daremos este voto de confianza a estos dos perfiles que proponen para el cargo

de Secretario General y de Tesorero, que saludo con afecto y que sé que ambos estarán a la altura de las circunstancias de nuestro Municipio y de sus exigencias, y que seguramente con su perfil y experiencia tendrán mucho que aportar a nuestro Municipio. Tenemos una tarea titánica todas las fracciones, ya que las necesidades del Municipio son mayores y muchas por el abandono que se han tenido en varias áreas, esperamos que todos los perfiles que acompañen al Presidente y con las buenas propuestas que haremos en este Cabildo, podamos sacar a nuestro bello Municipio adelante. No me resta más que decirle Presidente que cuentas con un Regidor de oposición que por el bien de Tlajomulco trabajaré de la mano, con la consigna de decir y felicitar lo que está bien y que se reconozca y se escuche cuando las cosas no marchen bien, le deseo el mejor de los éxitos por el bien de Tlajomulco y su gente y que esperemos que todas las áreas y dependencias que estén al servicio del pueblo, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias señor Regidor por sus palabras y se le concede también el uso de la voz al Regidor Tonatiuh Zárate. - - - - -

XV.D) - - - El Regidor Tonatiuh Zarate Salum, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, con su permiso Presidente, Síndica Municipal, compañeras Regidoras y Regidores y a todos los que el día de hoy nos acompañan, quiero hacer uso de este espacio con el objeto de manifestar muy brevemente el motivo de inicio de funciones de este Ayuntamiento, quienes ayer tomamos protesta con el compromiso de dar todo por nuestro Municipio, de dar todo por Tlajomulco. Y el día de hoy que nos encontramos aquí instalando este Ayuntamiento con el objeto de ampliar el sólido camino que ya desde hace quince años se ha trazado con buenos gobiernos. Personalmente yo estoy convencido de que con nuestro Presidente Municipal, Gerardo Quirino, Tlajomulco va a poder consolidarse como una potencia económica del Estado y podrá ser y seguir siendo referente a nivel nacional, nuestro principal compromiso debe de ser trabajar para hacer posible que la vida de las más de setecientas mil familias,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

personas, perdón, que habitan nuestro Municipio, sea cada día mejor; creo firmemente que tenemos todos el potencial y las condiciones para lograrlo, Tlajomulco es tierra de gente trabajadora, gente honesta, gente que busca mejorar el mañana a partir del trabajo continuo y el esfuerzo de todas y de todas. Estoy preparado para trabajar de la mano de la iniciativa privada, de la sociedad civil, pero sobre todo de la mano de la gente, de la gente que nos dio la confianza para estar aquí el día de hoy. Tenemos un Cabildo comprometido y sobre todo un Presidente que conoce como pocos a nuestro Municipio, pero también conoce las oportunidades que tiene Tlajomulco, por eso el día de hoy quiero invitarlas a todas y todos compañeros de este Ayuntamiento que estamos representando a las más de setecientas mil personas que habitan nuestro Municipio, a que cada decisión que tomemos, cada política que impulsemos, procure fortalecer la dimensión económica del Municipio, comenzando por el bienestar de las familias y de los hogares que le dan vida a nuestro Municipio, muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Tonatiuh Zárate. En el orden le corresponde el uso de la voz al Regidor Marcos Rosalio. Adelante Regidor. - - - - -

XV.E) - - - El Regidor Marcos Rosalio Torres, en uso de la voz: Muy bien, muy buenos días a todas y a todos, saludo con gusto a cada uno de los que integramos este Cabildo Municipal, a nuestra Síndica Municipal, a los Regidores, a nuestro Secretario General, Presidente enhorabuena y también a mi amigo Williams, más que merecido amigo. Aprovecho esta oportunidad para fijar una postura en la cual debemos de tener algo muy claro todas y todos, la campaña ya pasó y hoy los ciudadanos exigen que sus representantes privilegien las demandas e intereses colectivos antes que los partidarios, aquí no deben de existir colores en este Cabildo Municipal, hoy hay una deuda histórica para los Tlajomulquense y aunque los discursos de pasadas administraciones son alegres, hoy la realidad de nuestro Municipio dice otra cosa. Presidente, lo hemos mencionado en varias pláticas

10946

que hemos tenido, tenemos la oportunidad de transformar nuestro Municipio, por ello te digo estamos para trabajar por y para Tlajomulco, de verdad espero haya oficio político para dialogar y construir, en los temas de beneficio para la población estaremos para apoyar y respaldar y donde observe algo que no estoy de acuerdo señalaré puntualmente, esperando que comprendamos que el disenso es el primer paso para llegar a los consensos, creo en el diálogo y en el intercambio de ideas, es la primera opción antes de simplemente votar en contra, les digo a todos los que integramos este Cabildo Municipal, tomemos esta oportunidad para transformar nuestro Tlajo. Presidente, cuentas con nosotros, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Marcos Rosalio. En ese mismo orden le corresponde el uso de la voz al Regidor Luis Gómez. Adelante Regidor. - - - - -

XV.F) - - - El Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, en uso de la voz: Muchas gracias, buenos días compañeros Regidores, Presidente y Síndico, hoy es un día muy importante para Tlajomulco, el día de hoy primero de octubre del 2024, se instala un nuevo Pleno, un Pleno que veo totalmente con experiencia, con amigos de diferentes fracciones, pero más que todo celebro la apertura que tiene, porque hoy Tlajomulco tiene que marcar historia, la expectativa está alta Presidente, celebro también el nombramiento de nuestro amigo Tomás, de Christian, de un buen amigo el Ingeniero Nacho Curiel aquí presente, sabemos que tenemos un reto, pero necesitamos Presidente que también los Directores, los Coordinadores, tengamos una fusión, Regidores con el Área Administrativa para que podamos caminar de la mano, porque nosotros que somos electos y que fuimos a las calles, sabemos la necesidad que tiene la gente del Municipio, hoy Presidente como siempre te lo he dicho, cuentas con un servidor a muerte, a donde tope, le vamos a dar, la expectativa es alta pero sabemos que vamos que lo vamos a cumplir, es cuanto y felicidades a las fracciones que tiene la apertura total de que caminemos sin colores para el beneficio de Tlajomulco, muchas gracias. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Luis Gómez. Tiene también en este orden del listado que conformamos, la Regidora María Asunción. Adelante Regidora, María Asunción ¡Perdón, eh!- - - - -

XV.G) - - - La Regidora María Asunción Álvarez Solís, en uso de la voz: Muy buenos días a todos los presentes, saludo con mucho respeto a nuestro Presidente Gerardo Quirino, a Cabildo, felicidades a todos, creo que este Cabildo está integrado por personas maravillosas y con mucha humildad. Yo lo único que quiero comentar es aportar algo y decirles que seis años estuve ausente de Tlajomulco, tres en el Estado y tres en México en el Congreso de la Unión, pero con mucha humildad regreso a mi casa que es Tlajomulco a decirles que seguiré como siempre el encargo de nuestro Presidente Gerardo Quirino y decirles que nuestras oficinas no van a ser cerradas, van a ser abiertas a Ustedes, a la gente de Tlajomulco que nos dio la confianza y que confió en nosotros, en un gobierno plural, donde vamos a estar de frente con el ciudadano, atendiéndolos a todos y decirles que con la misma humildad que Ustedes nos eligieron, con esa misma humildad tienen todo el derecho a que los atendamos y siempre seguiremos así, con este respeto hacia Ustedes, por haber confiado en nosotros y vamos a hacer Regidores de calle, no nada más de oficinas, son indicaciones de nuestro Presidente y aparte a mí siempre me ha gustado hacerlo en cualquier encomienda que yo he estado, me ha gustado ser de calle para ver las necesidades de toda la gente y de todo nuestro Municipio, felicidades a todas y a todos y a Ustedes asistentes personalmente por darnos la confianza, no me cansaré de agradecerles este detalle tan hermoso que tuvieron con nuestra fracción, mil gracias y somos un equipo, una familia, a trabajar por Tlajomulco y a poner en grande y seguir poniéndolo más en grande a nivel nacional a Tlajomulco de Zúñiga, gracias Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. - - - - -

10947

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. También está en el uso de la palabra la Regidora Lorena Ortega. Adelante Regidora. -----

XV.H) - - - La Regidora Blanca Lorena Ortega Rea, en uso de la voz: Gracias señor Secretario, gracias Presidente, compañeros Regidores, Síndica, mi intervención es en el sentido de dar a conocer a Ustedes el acta de la primera sesión ordinaria de la fracción en la coalición Sigamos Haciendo Historia MORENA, la cual en resumen fueron cinco puntos los que se trataron: Primero, declaración del quórum legal; segundo, lectura, discusión y acuerdos del orden del día; tercero, propuesta para la votación del coordinador o coordinadora de esta fracción edilicia; cuarto, reglamento interno en el que nos sujetamos los miembros de esta fracción; y quinto, clausura de la primer sesión ordinaria. En comento de lo anterior todos los acuerdos fueron aprobados por mayoría, estando presentes los Regidores Daniel Osorno Calvillo, Erika Marisol y Blanca Lorena, ausentes estuvieron Lourdes Barrera Razo y Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, tres de los cinco Regidores, entre esos acuerdos el más relevante es la acreditación de su servidora Lorena Ortega, como coordinadora de la fracción por el primer año de esta administración; el segundo año por la compañera Erika Marisol Palacios Ramírez; y en el cierre de esta administración sería el Regidor Daniel Osorno Calvillo. De antemano quiero mencionarle señor Presidente y Ayuntamiento, que somos una fracción responsable, propositiva, que estamos preparados para servir y quiero que contemos y que todos hagamos un trabajo cordial y que aquí el más beneficiado sean los Tlajomulquenses, es cuanto señor Presidente. -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. En ese orden como se han anotado, les quisiera preguntar antes de darle el uso de la palabra al señor Presidente, si no hay algún otro Regidor o Regidora que quisiera hacer uso de la palabra, sino para aprovechar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

también señor Presidente si me lo permite, ¡Ah!, ¿También? Adelante Regidora. -----

XV.I) - - - La Regidora María Elena Rivera Estrada, en uso de la voz: Bueno, aprovechando el tiempo que nos están otorgando se los agradezco, igual Presidente, cuentan con una Servidora, para trabajar por Tlajomulco, siempre y cuando sea en pro de buscar el bien común de los Tlajomulquenses, vamos a hacer un buen trabajo, vamos a representar con honor y con orgullo este Gobierno Municipal, ya que solamente no somos la cara de una Regiduría o de una fracción política, somos la cara de un Gobierno entero, de un Gobierno Municipal, y lo que se haga bien o lo que se haga mal por parte de cada uno de nosotros, estará afectando o beneficiando a todo el Gobierno Municipal, esto aplica tanto para los Regidores, Regidoras, Directores, Tesorero, bienvenido, a todos los que estamos involucrados en este Gobierno Municipal, tenemos una gran responsabilidad y sé que haremos un buen trabajo, cuenten conmigo Presidente, cuenten conmigo Regidoras y Regidores, en lo que pueda aportar y siempre buscaremos el bien común para Tlajomulco, es cuanto. -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora, ¿Alguien más que quisiera hacer el uso de la palabra? Adelante Regidora. - - - -

XV.J) - - - La Regidora Linda Jeannethe Peña García, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, con su permiso Presidente, muy buenos días a todos, primeramente felicito a mis compañeros que el día de hoy tomaron protesta, creo firmemente que todos los perfiles que el día de hoy están ocupando este espacio, tienen toda la capacidad, la preparación y el talento, por lo cual los felicito y decirles a mis compañeros y compañeras Regidores, que cuentan con una aliada, sé que vamos a trabajar en equipo y hago también propias las palabras de mi compañera Regidora *Doña Mari*, que vamos a ser unos Regidores de campo, vamos a salir a las calles de manera cercana, por eso lo dice nuestro lema: *Siempre cerca*, siempre cerca de Tlajo,

10948

entonces, cuentan con una aliada y vamos a trabajar en equipo por un mejor Tlajomulco, muchísimas gracias. - - - - -

- - - El Prèsidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Linda, ¿Alguien más en el uso de la palabra? Adelante Regidor Agustín Moya, tiene el uso de la palabra. - - - - -

XV.K) - - - El Regidor José Agustín Moya Romero, en uso de la voz: Muchas gracias señor Secretario, con su venia señor Presidente, compañera Síndico, compañeros Regidores, es un gusto para mí el día de hoy poderme dirigir a este gran auditorio y a los que nos siguen por las redes sociales, sobre todo un mensaje corto y conciso, el día de hoy primero de octubre tiene que ser un parteaguas en la historia del Municipio, un parteaguas para bien, un parteaguas en la historia de este Municipio que ha tenido buenas y que ha tenido malas, pero que ahora se prepara para vivir una gran administración, hay una gran expectativa de este Gobierno que comienza por este Pleno del Ayuntamiento, por lo cual, ojalá que todos tengamos la altura de miras para hacer el mejor Gobierno de la historia entre todos, para que la gente le vaya bien, la gente en la calle dio la confianza, dio el voto, algunos más algunos menos, pero a todos nos respaldó, así es que les invito y ojalá y que podamos trabajar en equipo para tener el mejor Cabildo y la mejor administración de la historia y hacer que este Cabildo, que este cuerpo de inicio sea recordado por ser un gran cuerpo edilicio que logró cambios trascendentales para Tlajomulco, mis respetos, mi agradecimiento para todos, Presidente a muerte contigo, en lo que tope, muchas gracias y pues bueno como dirían los próceres de la Patria, el día de hoy que viva Tlajomulco y que muera el mal Gobierno, muchas gracias, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. - - - - -

XV.L) - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias señor Regidor Agustín Moya. Antes de concederle el uso de la palabra al señor Presidente, me gustaría de manera muy breve, primero,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

agradecer al Presidente la invitación y el haber presentado ante Ustedes la propuesta y sobre todo la confianza, de mi parte que sepan que habrá total apertura, comunicación y diálogo, así me lo ha instruido el Presidente, nosotros vamos a estar como decimos 24/7 a todo, a la orden de todas y de todos Ustedes, agradecido y comprometido para que en todas las opiniones que he escuchado de cada uno de los Regidores, el común denominador es de que queremos que le vaya bien a Tlajomulco, la parte que a mí me corresponde, Ustedes saben que voy a estar siempre a sus órdenes, que siempre sepan que a cualquier hora, en cualquier momento, porque esa es la indicación que tengo del señor Presidente, muchas gracias señor Presidente, por haberme invitado y a Ustedes por haberme aprobado, y sin más le concedamos el uso de la palabra al señor Presidente. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, primero agradecer a todas y a todos, darles la bienvenida a esta nueva etapa que inicia hoy primero de octubre del año 2024, una nueva oportunidad que la gente nos da para sumar todos los esfuerzos en la búsqueda de alternativas de solución, me siento profundamente orgulloso de poder ostentar el cargo de Presidente Municipal del Municipio, es un tema que me da mucho gusto, me da mucha emoción, pero al mismo tiempo me da una enorme responsabilidad, una responsabilidad que quiero compartir con Ustedes, porque sé de lo que están hechas y hechos los que hoy representan el órgano de decisión más importante que tiene el Gobierno, el órgano político más importante que tiene el Gobierno, la representación social más importante que tiene el Gobierno, y en ese sentido quiero decirles que reconozco su altura de miras de los distintos grupos parlamentarios de iniciar con esta lógica y tomando las palabras de algunos, que dejemos atrás ya el tema de la elección, aquí está una representación social efectiva, donde la voluntad del pueblo está manifestada en este Cabildo y que nos podamos poner a trabajar, a trabajar hacia adelante, y que podamos tener la capacidad de dejar las geometrías políticas, los propios contextos de los partidos y de los colores a un lado para salir hacia adelante, seguramente hay agendas específicas, habrá temas específicos, en los que tendrá que

10949

haber posicionamientos, discrepancias como bien se dijo, contrastes, eso es natural del ejercicio parlamentario, del ejercicio legislativo que también en lo que le corresponde a este Cuerpo Edilicio lo tiene, pero yo estoy seguro que siempre va a reinar el diálogo, la buena política, ponernos de acuerdo, poder dialogar y poner en el centro a las personas. Yo lo que les quiero decir es que tenemos una oportunidad histórica de poder representar a la gente con dignidad, de poder entender que si queremos convertir a Tlajomulco, el Municipio de Tlajomulco, en el Municipio que queremos para nuestras familias, para nuestras próximas generaciones, lo que tenemos que hacer es trabajar, ser autocríticos, continuar con las cosas que estén bien, cambiar todo lo que tengamos que modificar, por eso en los próximos días pondremos a consideración un nuevo Reglamento que tendrá una serie de Áreas que se están creando con este objetivo, queremos un Gobierno cerca, que esté siempre cerca, un Gobierno que no solo abra las puertas a los ciudadanos, un Gobierno que salga a tocarle las puertas a los ciudadanos y que salga a escuchar las necesidades, sé que voy a contar con todas y todos Ustedes en la medida que todos nos fajemos para jalar, para trabajar, para remangarnos y salir a la calle juntas y juntos contarán con todo el apoyo de un Servidor; yo espero que así como iniciamos con el pie derecho, continuamos con esta gran altura de miras y podamos contribuir con todo lo que podamos cada uno y cada una de nosotros, porque necesitamos también una coordinación. Y yo les envío un saludo del Gobernador Electo, Pablo Lemus, que envía un mensaje importante, que contarán con todas las disposiciones también de nuestro próximo Gobernador, para todo el apoyo que sea necesario y que sea posible también para nuestro Municipio y yo también pediría, pues también a quien representa a la fracción de MORENA que aprovecho para felicitar, hoy toma protesta nuestra primera Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con un alto sentido también de compromiso y responsabilidad, hay una expectativa muy alta en nuestro País en la continuidad del proyecto que Ustedes representan, entonces yo lo que les digo es que también podamos agotar, tocar las puertas federales para que todo lo que sea posible en beneficio del Municipio de Tlajomulco, podamos generar estas gestiones. En los próximos días

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

habrá acciones muy importantes, esperen que en todas estén involucradas e involucrados, estaremos pasando a la agenda de manera permanente, quiero decirles que además de haber distinguido, habernos distinguido con el apoyo para que José Tomás Figueroa Padilla sea nuestro Secretario General, que estoy seguro que va hacer un extraordinario trabajo, porque ya hemos trabajado juntos, tiene una experiencia amplia, tiene mucho criterio, sabe entender a la política, sabe entender también cómo desde el ejercicio del gobierno, pues cambia la lógica, aquí tenemos que remar juntos y parejos, y cuenten con que estoy seguro que tendrán siempre a una persona que estará escuchando y estaremos de manera permanente dándole seguimiento a las cosas, también el apoyo que nos dan para que Christian Castro, sea nuestro próximo Tesorero, un joven echado para adelante que ha tenido experiencia a su corta edad muy importante y que tiene pues un gran perfil para sacar las cosas adelante y que seguramente nos va a ayudar a que tengamos finanzas sanas, a que tengamos finanzas efectivas, objetivas que nos permitan sacar todos los retos que tenemos hacia adelante, hay un gran equipo detrás. Quiero decirles que Jorge Becerra, será el Jefe de Gabinete y le he instruido también que se ponga en contacto con cada uno y cada una de Ustedes para que en todos los temas que tengamos en la administración, pues estemos en la misma comunicación, que todas las convocatorias que tengamos para actividades, eventos, acciones, pues estemos involucradas todas y todos, se trata de que salga adelante el Gobierno como decía también mi querida Regidora Elena, si hacemos las cosas mal, el Gobierno es el que queda mal y quedamos mal todos con los ciudadanos, entonces, yo creo que empezamos con el pie derecho, con toda la actitud de poder aprovechar esta oportunidad histórica que nos da la gente, yo como les decía, así como me siento honrado, me siento sumamente comprometido y van a contar con un Servidor para poder trabajar de la mano. Los próximos días estaremos presentando ante Ustedes todas las Áreas que consideramos tienen que tener un contacto permanente directo con Ustedes para poder estar accionando en el día a día en lo cotidiano, yo solamente cerrar diciéndoles que honremos con todo el corazón y con toda la energía esta posibilidad que nos ha

10950

108201

dado la gente de representarnos, yo ya estuve también en estos espacios, en algún momento me tocó ser candidato a Presidente Municipal, no tuve la oportunidad de ganar, pero pude representar a mi gente desde un espacio como Regidor y lo hice con todo el corazón, aquí no hay jerarquías, aquí lo que hay es un trabajo, un trabajo permanente, el que quiera jalar parejo seguramente se va a ganar el lugar que desee con su trabajo, aquí siempre va a tener un reconocimiento y no solo un reconocimiento, contará seguramente con el agradecimiento de las y los ciudadanos, queremos un Gobierno pues cercano, en las calles, que rinda cuentas, que dé resultados, que entienda que en Tlajomulco tiene condiciones inmejorables, inmejorables, hacia el futuro si todas y todos nos ponemos de acuerdo. Nuestro Municipio ya está venciendo sus problemas más graves, nuestro Municipio de ser un Municipio que solo venía la gente a dormir, que no había ninguna condición de vida, hoy es un Municipio que está pujante, echado para adelante, que seguramente tiene todavía muchas y muchos pendientes, pero que los vamos a ir sacando juntas y juntas en esta etapa que nos dio la gente la oportunidad. En los próximos días nos va a visitar también el Gobernador Enrique Alfaro, porque vamos a arrancar un sueño que es la línea 4 del tren ligero, van a ser las primeras pruebas en esta misma semana, les haremos la convocatoria para sí gustan acompañarnos, estén todas y todos presentes, porque seguramente todos contribuyeron con este tema de alguna manera y hoy es una realidad, vamos a seguir trabajando en los próximos días, porque vienen acciones en tema de agua, nos va a visitar también para inaugurar la Planta Potabilizadora PP5 que cuando quede al cien por ciento culminada, pues va a llevarle agua a todas esas familias que nos hacen falta de la Zona Valle y del corredor Chapala, vamos a trabajar en un programa muy intenso de remozamiento de nuestras calles y avenidas, empieza a partir de mañana la agenda al respecto que también estarán invitadas e invitados. Y pues bueno, les presentaremos en su momento, Patricia Sandoval, va a ser la Coordinadora de la nueva Área de Cercanía y Corresponsabilidad Ciudadana, esta Área pues manda un mensaje bien claro, que ayer lo mencioné, queremos un Gobierno cercano, un Gobierno en la calle, un

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Gobierno que escuche y que busque siempre las alternativas de solución para resolverle a la gente, pero también queremos que si el Gobierno resuelve, la gente pueda tener corresponsabilidad para cuidar nuestra casa común, ese es el mensaje, porque si todas y todos tomamos esfuerzos, vamos a vencer los grandes retos que tenemos en el Municipio, de mi parte agradecerles de todo corazón, estoy listo para que junto con Ustedes hagamos el mejor Gobierno que ha tenido Tlajomulco en la historia, enhorabuena y a darle con todo el corazón, muchísimas gracias. Muchas gracias Secretario, le pido dar cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

----- **DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el punto de asuntos generales, así como la totalidad de los puntos del orden del día.-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Bueno, muchas gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 09:36 nueve horas con treinta y seis minutos, del día 01 primero de octubre del año 2024, no sin antes agradecerles a todas y a todos por su presencia, disposición y sus ganas por seguir construyendo el Municipio que anhelamos, un Municipio pujante, grande, lleno de prosperidad para todas y todos nuestros ciudadanos, ¡Ánimo!, ¡A darle con todo!, muchas gracias.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión de instalación siendo las 09:36 nueve horas con treinta y seis minutos, del día 01 primero de octubre del 2024 dos mil veinticuatro; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

10951

MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.**

C. MIRIAM VIOLETA VEGA GARCÍA.

C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.

**C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA
CONTRERAS.**

**C. WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ
RAMÍREZ.**

**C. LINDA JEANNETHE PEÑA
GARCÍA.**

C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.

**C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO
PEÑA.**

C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.

**C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ
SOLÍS.**

13801

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

C. MARÍA DE LOURDES BERRERA

RAZO.

C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

C. ERIKA MARISOL PALACIOS

RAMÍREZ.

C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ

GUTIÉRREZ.

C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

C. MARCOS ROSALIO TORRES.

10952

C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 717 SETECIENTOS DIECISIETE DE LA
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO".

33007

SYMPTOM



Faint text below the logo, possibly a title or subtitle.